

En cumplimiento a lo señalado en el art. 183 de la Circular Única de Bancos, se difunde por este medio que el **24 (veinticuatro) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), siendo las 10:00 horas**, se llevó a cabo una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

#### **1. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO SOCIAL 2025, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.**

**PRIMERA:** Se aprueba en todos sus términos el informe rendido a la Asamblea de Accionistas por el Presidente del Consejo de Administración a nombre de éste, a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones y actividades llevadas a cabo por Banco Inmobiliario Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre del 2025.

#### **2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DE 2025.**

**SEGUNDA:** Se aprueban los Estados Financieros Auditados presentados, así como el dictamen correspondiente del auditor externo KPMG, los cuales corresponden al ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2025.

**TERCERA:** Se reconoce el monto de la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2025.

**CUARTA:** Se aprueba la cantidad resultante de disminuir la Reserva Legal a la Utilidad Neta del Ejercicio 2025, se aplique al resultado de ejercicios anteriores.

#### **3. INFORME DEL COMISARIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, POR EL EJERCICIO SOCIAL DE 2025.**

**QUINTA:** Se aprueba el Informe rendido por el Comisario de la Sociedad, en los términos planteados.

#### **4. DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEXTA:** La Asamblea de Accionistas habiendo considerado la experiencia integración, funcionamiento y excelentes resultados de los miembros del Consejo de Administración aprueban ratificar la integración del Consejo precisamente en los términos planteados a la Asamblea de Accionistas.

**SÉPTIMA:** Ratifica la Asamblea de Accionistas en sus puestos a los C. Víctor Manuel Requejo Hernández, Leopoldo Hirschhorn Cymerman, Rodrigo Padilla Quiroz y Marlene Escobedo Rojas, para que continúen en el desempeño de sus funciones como Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario respectivamente del Consejo de Administración de la Sociedad; así como la ratificación de los Contadores Hermes Castañón Guzmán y Juan Gabriel Ponce Serrano, como Comisarios Titular y Suplente respectivamente por el ejercicio 2026.

*"Toda la información contenida en el presente documento, incluyendo, pero no limitándose, información, material, bases de datos, diseños y otros elementos, son propiedad de Banco Inmobiliario Mexicano, S.A. Institución de Banca Múltiple y tienen carácter confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento al interior de la Institución, cualquier revisión, retransmisión, divulgación, difusión o cualquier otro uso de este manual, por personas o entidades distintas a BIM, queda expresamente prohibido. BIM se reserva el derecho de ejercer acción legal en contra de los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este manual, o que haya facilitado dicho uso indebido."*

*El contenido de este documento pertenece enteramente a Banco Inmobiliario Mexicano, S.A. Institución de Banca Múltiple y es de carácter estrictamente de uso interno.*



**OCTAVA:** Se aprueba la integración propuesta del Consejo de Administración, en los términos planteados a la Asamblea de Accionistas.

**NOVENA:** Se aprueba la integración propuesta del Consejo de Administración, en los términos planteados a la Asamblea de Accionistas.

### CONSEJEROS PATRIMONIALES

#### PROPIETARIOS

Víctor Manuel Requejo Hernández  
Jacobó Justino Hirschhorn Rothschild  
Leopoldo Hirschhorn Cymerman  
Ari Luis Hirschhorn Cymerman  
Eduardo Guzmán Hernández  
Víctor David Mena Aguilar  
Salomón Marcuschamer Stavchansky  
Juan José Sainz Pérez

#### SUPLENTES

Ariadna Requejo García  
Ildelfonso Córdova Márquez  
Anabell Requejo García  
Eduardo Guzmán Brachetti  
Víctor Farid Mena Náder  
Joe Sam Ackerman Braun  
Juan José Sainz Mier y Terán

### CONSEJEROS INDEPENDIENTES

León Halkin Bider  
Germán Francisco Moreno Pérez  
Alejandro Rivero Andreu Salas  
José Cuauhtémoc Aguirre Ventura  
Julián Sánchez García

Miguel Augusto Molina Foncerrada  
José Pablo García Zuno  
Marcelo Armando Guajardo Vizcaya

Presidente	Víctor Manuel Requejo Hernández
Vicepresidente	Leopoldo Hirschhorn Cymerman
Secretario	Rodrigo Padilla Quiroz
Prosecretario	Marlene Escobedo Rojas
Comisario Titular	Hermes Castañón Guzmán
Comisario Suplente	Juan Gabriel Ponce Serrano

## 5. DETERMINACIÓN DE EMOLUMENTOS A CONSEJEROS Y COMISARIOS.

**NOVENA:** La Asamblea de Accionistas está de acuerdo en realizar el incremento propuesto del pago a los Consejeros por su asistencia a las sesiones respectivas, bajo los términos anteriormente expuestos.

### BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

El contenido de este documento pertenece enteramente a Banco Inmobiliario Mexicano, S.A. Institución de Banca Múltiple y es de carácter estrictamente **de uso interno**.



EL BANCO DE LOS EXPERTOS  
EN ATENCIÓN PERSONAL



Empresa  
Socialmente  
Responsable  
Credencia